

	SOLICITUD DE COTIZACIONES	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

Fecha: 13 de abril de 2021

SEÑORES
Proveedores
 Ciudad.-

Por medio de la presente solicitamos nos coticen lo siguiente **“CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ACTUALIZACION DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTION POR PROCESOS, MANUAL DE PUESTOS, PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PLAN DE OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EP-AGUAS DE MANTA, EPAM”**, toda vez que nos encontramos con esta necesidad institucional con la finalidad de cumplir con la misión y objetivos trazados por la empresa para brindar un buen servicio a la ciudadanía mantéense.

DETALLE Y CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES, SERVICIO O CONSULTORIA A ADQUIRIR

CPC	Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	CARACTERÍSTICA
83113	1	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ACTUALIZACION DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTION POR PROCESOS, MANUAL DE PUESTOS, PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PLAN DE OPTIMIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EP-AGUAS DE MANTA, EPAM.	1	UND	Como resultado del contrato, la compañía consultora emitirá los siguientes informes: 1. Reglamento Interno de Talento Humano junto con informes para ser debidamente aprobado. 2. Normas Internas de Administración de Talento Humano que regule sistema de ingreso, remuneraciones, régimen disciplinario, vacaciones entre otros. 3. Actualización del Estatuto Orgánico de Gestión de Procesos, ajustando la estructura organizacional acorde la misión. 4. Plan de Optimización y Racionalización del Talento Humano, estableciendo metodología de lo planteado para ser ejecutados, se incluye por retiro para acogerse a la jubilación y renuncias voluntarias con compensación al puesto de trabajo. 5. Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos, acorde a la actualización de escalas remunerativas propias para cada grupo ocupacional para personal administrativo y operativo. 6. Escala de remuneraciones para servidores sujetos a LOEP, personal del Nivel Jerárquico Superior y Obreros. 7. Manual de Descripción, Valorización y Clasificación de Puestos, ajustados a su nivel de preparación académica y de nivel jerárquico institucional.

	SOLICITUD DE COTIZACIONES	Código: GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

				8. Informes técnicos y jurídicos para procesos de supresión de puestos y/o despidos intempestivos, retiros voluntarios con indemnización con su respectiva validación y levantamiento de información por parte de talento humano "Formato BDE". 9. Propuesta de optimización del talento humano por retiro para acogerse a la jubilación y renunciaciones voluntarias con compensación al puesto de trabajo. 10. Presupuesto de Desvinculación en formato del BDE con su respectiva justificación legal y técnica individual. 11. Planificación Institucional del Talento Humano 2021 - 2022. (Incluye Resolución de Aprobación de la Planificación de Talento Humano y Directorio (para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo")
--	--	--	--	---

***Estimados proveedores en la cotización a emitir deben estar detallado el número CPC de cada bien de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.**

A continuación, se detalla los datos de la empresa para la cotización

Razón Social: Empresa Pública Municipal Aguas de Manta / EPAM
RUC: 1360064440001
Dirección: Av. 109 entre calle 103 y 104

NOTA. -

Se deja constancia expresa que solamente serán válidas las cotizaciones enviadas a través de la página institucional de la EP-Aguas de Manta al correo electrónico proformas@epam.gob.ec hasta las **17h00** del día **jueves 15, de abril de 2021.**

Se validarán solo las cotizaciones que estén con todos los datos completo del oferente como nombre o razón social, n° de RUC, dirección, teléfono, correo electrónico y firmadas adjuntando copia de RUC.

Si el bien a cotizar está dentro de las Normativas de Vigencia Tecnológica se solicita que en la cotización se detalle el cronograma y presupuesto de los mantenimientos preventivos y correctivos de la vida útil del bien, de acuerdo a lo detallado en la Resolución RE-SERCOP-2019-0000072, emitido por el SERCOP.

* Se adjunta el Estudio Previo de la necesidad institucional.

Esperando su pronta propuesta se agradece de antemano.

Saludos Cordiales,

Ing. Valeria Parraga Patiño
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS